

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

92**VILLALBILLA**

PERSONAL

Por resolución de Alcaldía 450, de 29 de abril de 2024, una vez concluido el procedimiento selectivo, se ha efectuado el nombramiento de doña Ana María Robles Tardío, con NIF ***6260**, como técnica de Administración General, personal funcionario, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1.

La funcionaria nombrada deberá tomar posesión o incorporarse en el plazo de tres días, a contar desde el día siguiente a aquel en que se les notifique el nombramiento.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Villalbilla, a 29 de abril de 2024.—El secretario general, Alfredo Carrero Santamaría.
(03/6.685/24)

